

NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Lunes 4 de Abril de 1932

NUMERO DE HOY 5.259

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Abril de 1932

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor **Cristóbal Colón** saldrá, salvo variación de Bilbao y Santander el 22 de Abril de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso. Próxima salida el 22 de Mayo.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor **URUGUAY** saldrá de Barcelona el 5 de Abril de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Mayo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela Colombia

El vapor **Juan Sebastián Elcano** saldrá de Barcelona el 25 de Abril, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Sto. Domingo. Próxima salida el 25 de Marzo.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. Radiotelefonía Capilla - Orquesta. &, &

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantiene a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Agente Don Epifanio Ridruejo Barrero Oficinas Canalejas 25 y 27 SORIA.

VENDO

Un tractor marca **Forson** con arado de dos surcos y polea para el tren de trilla y regulador; una trilladora **Cleyton** y cuatro arados trisurcos **Rusal**. Todos estos complementos agrícolas están en perfecto estado de funcionamiento. La trilladora produce un rendimiento de unos 60 a 80 sacos de trigo diarios.

Estos útiles se venden por conseguir otros de mayor tamaño.

La venta se hace por junto o separado, dando facilidades en el pago.

Informes en la Administración de este periódico. 7-10.

Pedid **JARABE SALUD** para evitar imitaciones. Las madres lo toman y los hijos lo aprovechan.



¡Madres! evitad a vuestros hijos el **raquitismo**. La salud, robustez y crecimiento normal de vuestros pequeños bebés se hallará asegurada si tomáis durante la crianza del niño el tónico reconstituyente que nutre la sangre y multiplica las energías: el Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Cerca de medio siglo de éxito creciente. No se vende a granel. Aprobado por la Academia de Medicina.

¿Cuándo viene Lerroux?

Por VARO.

Los españoles que no padecemos graves conflictos pecuniarios, ni gozamos de las distracciones que dan los viajes y el gran mundo, nos pasamos la vida detrás de una inocente cavilación.

Yo recuerdo que en el año 28 y 29 nuestra cavilación era sobre la caída de la Dictadura. Cuando dos españoles de esta burguesía, nos reuníamos en un café en un teatro, en el coche de 3.^o de un expres, nuestra conversación giraba siempre sobre lo mismo.

Tenga V. la seguridad que dentro de un mes no existe Primo de Rivera. ¡Ya lo véra V.! Se preparará ahora un movimiento.....

Y cábalas..... y conjeturas..... Luego fué por el advenimiento de la República. Aquello parecía inminente. Todo el año 1930, y primeros del 31 lo pasamos cavilando sobre la inmediata República que veíamos venir, que llegaba, que nos parecía irretardable.

Y desde que venció la primera mitad del año 31 y durante todo el actual sufrimos los burgueses españoles otra candida y verdadera cavilación es la del Gobierno Lerroux....

El Gobierno Lerroux es una preocupación nacional. Sentimos todos venir el Gobierno Lerroux. Creemos en el Gobierno Lerroux. El Presidente del actual Gabinete no pasa una semana que no sea preguntado por los periodistas sobre el Gobierno Lerroux. Los Ministros socialistas no dejan una semana de hablar del posible Gobierno Lerroux y sus perjuicios y oposiciones. El mismo Lerroux no deja transcurrir siete días sin decirnos que él será Poder, de lo que hará cuando sea Poder, y de que sin él es posible gobernar en España.

Y como siempre las preocupaciones que sufrimos los burgueses son duraderas, llevamos cavilando, esperando el Gobierno Lerroux cerca de un año....

¿Cuándo viene Lerroux?

Yo voy a decir una cosa muy seria. El Gobierno Lerroux no vendrá por ahora. ¿Me miran Vdes. incredulos? Pues sí, nadie que tenga verdadera vista puede creer ya en un posible e inmediato Gobierno Lerroux. Lerroux no puede gobernar hoy con la colaboración socialista, ni con la radical socialista, y querer en España gobernar ahora sin esa representación, sería peligrósísimo. ¿Que Lerroux traerá el decreto de disolución en el bolsillo? ¿Pero cuando puede firmarse ese decreto? ¿Quién sino las propias Cortes podrán fijar su propia vigencia? ¿Como puede esperarse que el Presidente de la República vaya a asumir por sí la responsabilidad de disolver las Cortes y entregar nada menos que el poder a quien no tiene mayoría en el Parlamento que disuelve y encargarle nada menos que de convocar unas elecciones? No. Eso no es pensar sobre la realidad, sobre los hechos.

Lerroux no puede gobernar por ahora. Oiganlo los burgueses españoles.

Lerroux que con más derecho que nadie por su experiencia política, por su mesura actual, hasta por las actas que llevó al Parlamento que demuestran una verdadera fé de opinión en

Párratos sueltos

LA VIDA

La vida, bien mirado, es muy sosa.

Con ezúpar está peor.

Solo viven bien los vivos.

Y regular los vivales.

Ambos son de la misma familia.

¡Viva la Pepa! ¡Se vive!

Son frases que salen de la boca.

Y entran en la boca del estómago.

En el estómago se sientan.

Porque deben estar cansadas.

Carasidas de que ya no las haga nadie caso.

Hoy los gritos pasan desapercibidos.

Hasta los gritos de la conciencia.

Para vivir sin apuros hay que morirse.

Y si se vive en la memoria de los acreedores.

De lo contrario no se puede vivir.

En América opinan de este modo.

Por eso las americanas están en desuso.

Y sientan peor que un disgusto.

Habrán que ponerlas botones de fuego.

Y luego llamar a los bomberos.

Todas estas cosas son de la vida.

Y la vida ya se sabe que es sueter.

Lo dijo el poeta al irse a acostar.

Por eso la gente sueña con la vida.

No teniendo vida es imposible que nadie sueñe.

Esto es una verdad como la vida es una mentira.

Y que es una mentira es una verdad.

En esto están de acuerdo los rusos.

También lo están los chinos.

Unos y otros poseen lenguas vivas.

Ya verán lo que pierden el día que se les muéran.

Muchos mejor que la vida, prefieren perder la vergüenza

Y de este modo viven tan ricamente.

La vida es así, no hay que darle vueltas.

Podría marearse y sería una lástima.

ANGEL PALANQUER.

él, no puede gobernar con las actuales Cortes, en contra de la minoría socialista y radical socialista.

El futuro Gobierno Lerroux no quiere o no puede salir de una oposición valiente, decisiva al actual Gobierno. Tampoco de una unión con los elementos preponderantes parlamentarios pues cada día están más distantes los radicales de los socialistas y radicales socialistas. ¿cómo pues vá a llegar a ser poder el señor Lerroux? ¿Cómo podrá formarse ese Gobierno inminente de que se nos habla diariamente?

Yo creo que el Sr. Lerroux es el primer convencido de mis afirmaciones.

Por eso sería más conveniente al lerrouxismo el desconectarse y alejarse de ese ambiente gubernamental y escoger otro proselitista; huir del Gobierno para preparar y alcanzar mañana el triunfo electoral. Que si Lerroux ahora empujado por el grupo catalanista por ejemplo fuera poder, su Gobierno no llegaría a consolidarse. Que si Lerroux viene mañana con unas Cortes en que tenga el ambiente y la fuerza que en las actuales carece podría desenvolverse y hasta perder esa forzosa mudez que como parlamentario hoy sufre.

Ese debe ser el ideal de los radicales. Apartarse de las posibilidades de ser el inminente Gobierno y preocuparse solo de traer a la calle, y llevar al Parlamento valiente y decididamente como unica bandera la aprobación de la ley electoral, y la disolución inmediata de las Cortes.

Lo otro es perder el tiempo. Meses de Ministro ni envidioso ni envidia-

diado. Meses de parlamentario, con cerca de cien diputados sin una sola conquista ni un solo triunfo no solo en la Cámara sino ante la propia opinión. Discursos fríos, inútiles: oposición formularia. Eso no es, no debe ser en la República española un hombre como Lerroux. Y otro día hablaremos de la vida de las Cortes actuales, cuya disolución quiere Lerroux con la indecisión con que ahora actúa.

Viejos vicios

Una singular coincidencia, aunque estas van siendo demasiado singulares, aumenta la actualidad de la política moralizadora que se propone realizar el Gobierno.

A nadie escapará esta idea, un poco disimulada pero verdaderamente sentida por el actual Gabinete, con su acordado aumento en los precios del tabaco.

El Sr. Carner, triunfador diariamente en el debate de los presupuestos y cuyo apoteosis se aproxima rápidamente, sobre su plausible gestión material, ha realizado otra no menos interesante. Muy interesantísima.

El Ministro de Hacienda ha ampliado sus funciones de sanidad económica, a la muy sagrada de la sanidad física.

La subida del tabaco, de no reforzar, los tan necesarios ingresos de Erario público, reforzarán al menos la también necesitada salud de los contribuyentes; de los fumadores y las fumadoras. Y esto ya es muy importante.

Sin embargo, no se había dado la menor trascendencia a esta idea tan simpática y un poco genial (!!) fuera de aquellos primeros momentos en que se lanzó la noticia del aumento.

Después— como siempre —, pasada la primera impresión, se impuso nuestra tradicional característica, y se dejó pasar como si no fuera tener realidad, o como si teniéndola, poco o nada pudiera importarnos. ¿Que somos así!

Mas la realidad ha llegado, constituyendo la nota sensacional del día; la actualidad dominante sobre tantas y tantas otras que nos ofrece la jornada diaria en sus amplios y varios aspectos.

Inmediato el mañana en que ha de entrar en vigor el plausible acuerdo ministerial, la prensa pu

Las enfermedades del **Estómago e Intestinos** dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el **ELIXIR ESTOMAGAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)** Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre. Venta: Principales farmacias del mundo.

XLIII Aniversario **EL SEÑOR Don Francisco Pérez - Rioja** Decano que fué de la Prensa de Soria Falleció el 4 de Abril de 1889 **D. E. P.** Su familia, y la Redacción de NOTICIERO DE SORIA: Suplican a sus relacionados una oración por el alma del finado, por cuyos actos de caridad les quedarán muy agradecidos. Soria 4 de Abril de 1932.

blica la noticia oficial del aumento, causando la natural expectación.

Ya lo sabíamos, sí, pero lo habíamos olvidado.

¿Quién iba a pensar en el primero de abril?

En cafés, en teatros, en círculos, en todas partes ocupa la preferente atención de las conversaciones predominando los comentarios contrarios, sin pensar en la grata realidad del fondo del aumento; en la gran altura de miras que dominó a su autor, muy por encima de esa verdadera pequeñez de las pesetas.

Y como si fuera algo preparado en este día, coincidiendo con esa nota oficial, en el propio Congreso se ha dicho algo muy expresivo, que avalora la mencionada disposición.

Palabras y hechos, unidos muy elocuentemente.

El Sr. Rodríguez Almada, en plan ministerial, por ser de la comisión y refiriéndose al presupuesto de Marruecos que se discutía, ha dicho que «hay que ir infiltrando el convencimiento y el sentido de desaparición de los viejos vicios».

¿Qué mejor explicación del aumento?

Naturalmente, que siempre que el tabaco sea considerado como vicio.

Que esto de los vicios y mucho más viejos, es algo sumamente delicado.

Santiago Camarasa.

Extranjero

El Papa recibe en Audiencia a cuatrocientos obreros franceses

Roma.—El Papa ha recibido en audiencia a un grupo de cuatrocientas personas titulado «La Francia del trabajo».

El cardenal Lepicer hizo la presentación, y expuso la adhesión al Romano Pontífice de los obreros franceses, teniendo por principal objeto esta peregrinación rendir un homenaje al Papa por la publicación de la Enciclica «Quadragesimo anno».

El Romano Pontífice les dirigió palabras de aliento y a imitar el ejemplo de Cristo, que quiso nacer humilde. Les exhortó a permanecer en su labor y a santificar el trabajo con la plegaria.

Concurso literario del «Parnaso Español»

La Agrupación literaria «Parnaso Español» queriendo dar a conocer los valores ocultos de nuestras letras, abre un concurso de poesía para estimular a los escritores españoles, estableciendo tres premios, el primero de quinientas pesetas, el segundo de doscientas cincuenta y el tercero de cien pesetas bajo las siguientes bases:

1.ª Las poesías no excederán de veinte versos, de métrica y acento libre.
2.ª Los trabajos se remitirán escritos a máquina siendo condición precisa que sean firmados por su autor, conteniendo en cuartilla aparte las señas de su domicilio.

3.ª Todos los trabajos deberán ser enviados al secretario de «Parnaso Español», Clemente Cruzado, Olivér n.º 8 pral. quien dará cuenta seguidamente de los originales recibidos.

4.ª Todas las poesías que queden admitidas irán publicadas en un elegante volumen, y el fallo del concurso se hará en la siguiente forma: Cada volumen llevará adjunto un boletín de notación, que el lector, después de leído el libro enviará a la secretaría de «Parnaso Español» indicando con su voto las poesías que a su juicio merecen los tres primeros premios. Reunidos estos votos se levantará acta notarial para designar las tres mejores poesías premiadas y adjudicar los premios asignados.

5.ª Después de pasados treinta días a la publicación del libro se procederá al fallo de concurso.

La Compañía de Maderas BILBAO Oficinas y Fábrica, calle Churraca Apartado n.º 44.

Banco Hispano Americano Siempre adelante

Aprobada la Memoria de este Banco, correspondiente al ejercicio de 1931, en Junta General de accionistas celebrada en Madrid el 27 del pasado marzo, anotamos a continuación los extremos más salientes de la misma.

El primer trimestre del año 1931 fué verdaderamente excepcional por el movimiento de operaciones y por los beneficios obtenidos. El saldo de las cuentas corrientes a la vista superó, por vez primera la cifra de 800 millones, en el Balance al 31 de marzo de dicho año, y las utilidades realizadas, desde el 1.º de enero hasta aquella fecha, excedían en un 12 por 100 de las liquidadas en igual periodo de 1930 que habían sido las más elevadas que se registraron en el primer trimestre de los anteriores ejercicios.

Y aunque evidentemente, ha sido el pasado, un año que bien podemos considerar como anormal en la vida de los negocios, los beneficios obtenidos en 1931 por la entidad de referencia en las operaciones corrientes, apenas difiere del promedio del último quinquenio.

El beneficio neto, rebajando interés, comisiones y correajes abonados, ha ascendido a 40.511.935 pesetas, cifra de la que hay que deducir 26.792.454 pesetas que suman los gastos generales.

Las utilidades líquidas han ascendido, pues, a 13.719.480 pesetas, que con el remanente del ejercicio 1930, de 3.470.319 pesetas, hacen un total repartible de 17.189.799 pesetas, cuya distribución ha sido la siguiente: a Reserva (fondo extraordinario) 5.000.000; a Impuestos (sobre utilidades líquidas dividendos y timbre de negociación de acciones), 2.100.265; a Dividendo, 6.000.000; Remanente para 1932, 4.089.534 pesetas. Dividendo 6 por 100.

El número, de cuentas que figuraban abiertas en 31 de diciembre último, representa un aumento de más de 7.000 con relación a igual fecha del año anterior; los depósitos de valores acrecen en 33 millones de pesetas.

A la extensa red de Sucursales que funcionaban en 31 de diciembre de 1930 hay que añadir las inauguradas en 1931, de Algemesi, Guimar, Arcos de la Frontera, Palma del Rio, Andújar, Quintanar de la Orden y Los Llanos (Canarias), así como la oficina auxiliar de la de Barcelona emplazada en la calle de Salmerón, 101.

Terminada la Junta General en la que unánimemente fueron aprobados todos los datos contenidos en la Memoria que nos ocupa, acudieron los periodistas y accionistas en gran número, a felicitar al Consejo de Administración y al Director General D. Andrés Moreno.

Las Cortes Constituyentes pueden apuntarse otra fecha solemne e histórica, en su breve—esto de la brevedad es algo muy relativo—pero laboriosa actuación.

También es relativo esto de la laboriosidad, que los enemigos los eternos enemigos—¿quién no los tiene?—de los señores Diputados tratan de discutirlos, pero no tienen razón.

La labor de las Cortes podrá ser objeto de todas las censuras que se quiera, menos de la falta de actividad.

Todo, absolutamente todo, menos eso.

Con verdadera justicia han respondido y responden al plausible título que acordaron para la República.

No hay porqué recordar el tan gastado detalle, pequeño detalle diremos mejor, de las dietas, sobre el que se impone la verdadera realidad de su labor, sin mirar horas de jornada ni sacrificios precisos para realizarla.

Confirma esto, sobre las tantas y tantas pruebas concretas de lo realizado ya, una nueva muy categórica, la más concreta de todas ellas, que aumenta el historial del nuevo Parlamento, corto en fechas pero muy largo larguísimo en realidades.

Indudablemente, la más importante, pese a la excepcional importancia de todas las demás, como es la de formar el nuevo presupuesto. El presupuesto de la República.

El presupuesto propio, el suyo, el del nuevo régimen, que estaba supeditado al viejo, el del régimen extinguido, teniendo que someterse a todas aquellas normas; estando obligado a su estructuración, tan equidistante de la actual.

Laboriosa y ardua tarea a la que los Diputados han dado fausto remate en las últimas horas del día 1.º, muy poquito antes de las doce de su noche, cumpliendo, con la más rigurosa exactitud su cometido.

Un par de horitas más, la más pequeña interrupción en uno de los debates, un insignificante altercado—tan inevitable siempre en cualquiera de las discusiones y no terminan a tiempo.

Pero nada de esto ha ocurrido; afortunadamente los presupuestos han llegado a su aprobación definitiva, con una

nueva unanimidad, sin el menor retraso.

Muy al contrario, con la mayor oportunidad, empezando su actuación a los pocos minutos de aprobados.

Más en caliente, tampoco. Ya tenemos presupuesto, y aunque «no ha satisfecho a nadie» como ha dicho el padre de la criatura, las Cortes han cumplido otro de sus más ineludibles deberes.

Las felicitaciones y las enhorabuena, muy merecidamente, se prodigaron por el salón y fuera del salón.

Las Constituyentes—todavía las corresponde este nombre—siguen su camino. Sino fuera por su procedencia, ningún lema mejor para ellas, que el «siempre adelante», de los antiguos exploradores.

«Siempre adelante, pero muy adelante... No faltaba más.

S. C.

Madrid, abril 1932.

Para las Fiestas de San Juan

Nombramiento de Jurados

En la sesión celebrada por el Excmo. Ayuntamiento el pasado sábado fueron nombrados mediante sorteo los jurados de cuadrilla para las próximas fiestas, en el orden siguiente:

De la cuadrilla La Cruz y San Pedro, D. Manuel Ruiz; de Santa Catalina y San Pedro, D. Juan Vallejo; de La Mayor, D. Domingo Calonge; de El Rosel y San Blas, don Maximino de Miguel; de Santiago y Las Casas, D. Fausto Hortelano; de San Miguel don Felix del Rio; de San Juan, D. Castor Gallardo; de Santo Tomás San Clemente y San Martín, D. Aurelio Casado; de San Esteban D. Serafin Torroba; de El Salvador don Felix Taranco; de Santa Barbara D. Felipe Majan; y de La Blanca, D. José María Fresneda.

Felicitemos a los nuevos jurados de cuadrilla deseandoles mucha salud y buen humor para cumplir en sus respectivos cargos.

Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo

Fernández y Canivel MALAGA

De venta en todas las buenas farmacias.—SORIA

D. Bruno Ugarte Andrés

Ha fallecido en esta capital el respetable soriano don Bruno Ugarte Andrés, excelente armero y mecánico que durante toda su vida dedicó sus iniciativas y su inteligencia al trabajo. El Sr. Ugarte conocido en toda la provincia, en todos los pueblos deja un recuerdo por sus innumerables trabajos propios del artista consumado. Fuimos admiradores del inteligente paisano quien a pesar de sus muchos años trabajó hasta hace muy poco tiempo, porque su amor al trabajo fué innato en él desde niño.

Hemos perdido otro de los buenos sorianos amante de la tierra castellana, otro incansable trabajador digno de la sociedad y al artista inagotable que en Soria deja el pabellón bien marcado y un imperecedero recuerdo.

Verdadero sentimiento nos ha causado la pérdida del querido amigo por el que elevamos una plegaria uniéndonos al sentimiento de su afligida esposa D.ª Mercedes Fullerat, hijos, hijos políticos y demás familia.

A su última morada fué acompañado Ugarte Andrés por todo el pueblo,

D. E. S. P.

Fragmentos de un novelista genial

Sólo el diablo sabe qué es la mujer; yo no la comprendo.

Sabed que no hay nada más grande, ni más fuerte, ni más sano, ni más útil para el porvenir, en la vida, que un buen recuerdo, y más aun si él pertenece todavía a la infancia, a la casa paterna. Un hermoso recuerdo, un recuerdo sagrado conservado de la infancia, es quizá la mejor educación recogiendo en la vida muchos de estos recuerdos, el hombre está salvado para siempre.

No comprendo cómo se pueda pasar delante de un árbol y no sentirse feliz de verlo, hablar con un hombre y no sentirse feliz de amarle. Y cuántas cosas bellas se encuentran a cada paso: mirad el niño, mirad la aurora de Dios, mirad los ojos que os miran y os aman.

El hombre es infeliz porque no sabe que es feliz. Quien lo supiera, sería feliz en ese mismo instante.

Creo que, al fin del mundo, en el momento de la eterna armonía sucederá algo sublime que bastará para todos los corazones, que aplacará todas las maldades de los hombres y toda la sangre derramada; y no sólo se podrá perdonar entonces, sino justificar todo lo que haya sucedido entre los hombres.

F. D.

“ALAS,”

EMPRESA ANUNCIADORA Carrera San Jerónimo, 3 pral. Madrid Publicación en todos los sistemas. Proyectos y presupuestos gratis.

EL SEÑOR Don Bruno Ugarte Andrés

Falleció en Soria el día 3 de Abril 1932 (Después de recibir los S. Sacramentos y la B. de Su Santidad)

D. E. P.

Su desconsolada esposa D.ª Mercedes Fullerat; afligidos hijos, Luisa, Federico, Justo, Máximo, Eduardo, Tomás y Antonio Ugarte Fullerat; hijos políticos, Valentina del Rio, Bernabea Renta, Pascuala la Banda, Margarita Marijuan y Rufina Zardoya; hermanos políticos D.ª Flora Fullerat y D. José Sanz Oliveros, nietos, sobrinos y demás familia:

Al participar a usted tan sensible pérdida, le ruegan una oración por su alma y la asistencia a la misa de cuerpo presente que se celebrará el martes 5 a las 10 de la mañana, en la Iglesia del Salvador, por cuyos actos de caridad les vivirán agradecidos.

Soria 4 de Abril de 1932.

Los presupuestos del Estado

Después de unos meses de labor constante, las Cortes Constituyentes han discutido y votado en el Parlamento, la tan deseada LEY ECONOMICA, reguladora de la administración, que ha de regir en el corriente año y que viene a legalizar el estado anormal creado que España ha padecido, durante los años transcurridos desde el advenimiento de la Dictadura.

Esta Ley económica votada en Cortes y sancionada por el Jefe de Estado, que, como toda obra humana será imperfecta y no acabada, podrá sin embargo llenar sus principales fines y cometido, si los ciudadanos somos conscientes, y sin distinción de clases ni egoísmos personales de los que estamos poseídos, hacemos que se cumpla estrictamente y en cuanto que no se oponga al buen sentido, o evidentemente quede demostrado que causa lesión, que el legislador no pudo apreciar ni prever en el momento de discutirla y votarla.

Suponer que la Ley no tiene finalidad inmediata de ejecución, sería un absurdo, que no cabe concebir. La Ley sancionada, ahora y siempre, ha sido dictada para que el ciudadano se acomode a ella, la acate y la cumpla y esta obligación ineludible que alcanza a todo buen hijo que ama y venera a su Patria querida, hace precisamente que no podamos rehuir eludiendo su cumplimiento; tiene su origen y nace del pueblo soberano, que es el que constituye la ciudadanía misma, por que él fué quien con sus sufragios, confirió amplios poderes a sus representantes y estos, los que en las Cortes a virtud de aquél mandato, han ejercitado el derecho espontáneo que se les otorgara, y previa meditación y asesoramiento de técnicos en materia administrativa, han laborado esa legislación que comprende y abarca todos los ramos de orden económico, que afectan a los intereses de la nación, cuya vigilancia y custodia les están confiados bajo sus diferentes aspectos jurídicos de derecho.

Qué es misión difícil legislar con el debido acierto, para que las haciendas locales, provinciales y los intereses objeto de tributación, no sufran detrimento alguno? A nadie se le oculta, ni puede dudar de la serie de circunstancias e inconvenientes que concurren, con los que el legislador tropieza para llenar su misión y es forzoso reconocer, las deficiencias que la práctica obliga a rectificar; son intereses muy encontrados los que se discuten y ventilan y mas todavía en los actuales momentos, en los que un cambio radical de régimen, obliga a modificar la estructura, forma y procedimientos a seguir en la marcha de los organismos directores, que solo el tiempo y el trabajo constante y asiduo, se encargan de sentar principios que regulen toda base fundamental, para su normal encauzamiento.

Establece esta Ley económica, nuevos impuestos y tributos y con carácter transitorio grava algunos otros; se busca y tiende con esta medida de previsión, a la nivelación total de los presupuestos del Estado, cuya nivelación sería difícil de obtener, sin la perseverancia ciudadana, que coadyuve a lograr sus fines.

La nación Española, se halla sumida y en estado deprimido de letargo; pasa por trances de apuro que la están agoviando y la aniquilando; es necesario apurar los medios de previsión inmediata, para que recupere y adquiera vitalidad de la que carece; requiere nuestra colaboración y ayuda eficaz y como buenos patriotas, no podemos ni nos es lícito regatearle, para evitar un fatal fracaso, cuyas consecuencias tendríamos que lamentar.

Es crítica la situación creada, pero lejos de rehuir de las cargas que sobre la nación pesan, busquemos el remedio mas eficaz para salvarla; soportemos el gravamen de impuestos que el Estado exige, en la medida y proporción que nos permitan las circunstancias económicas; no blasonear de adrección y patriotismo, que son palabras acomodaticias que dicen bien y nada práctico resuelven, si los hechos dejan de responder y las robustecen y confirman en la realidad.

IGNORANTIUS

SECRETOS DE AFRICA

maravilloso film documental
EXPLICADO EN ESPAÑOL
Manífica revelación de la misteriosa Africa Occidental
EMOCION-INTERES-MISTERIO
JUEVES PROXIMO en el

CINE IDEAL

Completa el programa la gran película sonora
Luces de Broadway

MUNICIPIO

Sesión del sábado 2 de Abril - - -

Asisten, el Alcalde Presidente y los concejales Sres. Royo, Llorente, Herrero, Calvo, Paniagua, Pérez Sevilla, Artigas, Vallejo, Ruiz, Marco, Sainz de Robles y Rioja.

Se aprueba el acta anterior.

Asuntos más salientes de la Sesión - - -

El Sr. Robles protesta de la información de un periódico local, que decía, que él se había dirigido a un solar determinado, siendo así que como puede verse en el acta, no se refirió a determinado solar. Así hizo la presidencia que constase en acta.

Policia Rural - - -

El Sr. Marco rogó a la Presidencia que se reuniera la Comisión para tratar de la relación de fincas sin cultivar denunciando el Sr. Marco las del Sr. Vizconde de Eza que dice el concejal no se cultivan.

A Rusia? - - -

Queda enterada la Corporación de una comunicación del Ayuntamiento de Badajoz en la que transmite la proposición presentada por el Concejal Sr. Terrón para que el Estado mande a Rusia una comisión de técnicos encargada de estudiar la organización de aquella Nación, debiendo contribuir las Diputaciones con la cooperación de los Ayuntamientos.

El Sr. Rioja en uso de la palabra, protesta enérgicamente de esta pretensión, ya que España fué la nación por excelencia que educó a medio mundo y no necesita aprender nada de Rusia, se unen a sus manifestaciones los señores Royo, Paniagua y Calvo; estando conformes con la proposición de Terrón los señores Llorente, Herrero, Pérez Sevilla y Marco.

(El Sr. Rioja comprende que de ir a Rusia pudieran hacerlo exclusivamente los GIGANTES Y CABEZUDOS.)

Como el debate es grande, se somete a votación el asunto diciendo 9 señores concejales que NO por 3 que SI.

Delegación del Trabajo

La Corporación quedó enterada de una carta del Sr. Secretario General de la Comisión Permanente del Consejo de Trabajo.

Ruidoso debate - - -

Al salir a la superficie una carta de la casa Worthington quien suministró al Ayuntamiento la maquinaria para la elevación de aguas, hay un fuerte debate, que lejos de ceñirse al caso lógico referente al importe de los pagos, es más bien debate político entre los Sres. Marco y Paniagua que hablan de la Dictadura de Primo de Rivera y votos para llegar a los escaños. — Esto produce en el público el efecto propio de la ríña de gallos, ya que nada tiene que ver la maquinaria y sus plazos de pago con la política.

El Sr. Rioja manifestó que cuando se adquirió aquella maquinaria, la casa no exigió al Municipio el colorido político de aquellos dignos concejales, y que puesto que lo adquirido para la elevación de aguas había sido examinado por el ingeniero técnico Sr. Villar y por tanto el pueblo estaba servido; había que descartar toda política y preocuparse solo de la Administración Municipal. — El debate fué duro y la presidencia con el acierto consabido, cortó las intemperancias.

El señor Royo intervino también en el debate con gran valentía dando la sensación de su gran cordura.

Se acordó el pago de las 40 500 pesetas con el ruego de que el Ayuntamiento desearía que antes de proceder al pago se hicieran las pruebas de la maquinaria acuerdo adoptado con el voto en contra del Sr. Marco por que el Ayuntamiento anterior que contrató la maquinaria fué hecho por una Corporación nombrada ilegalmente.

Se aprobaron cuentas facturas e instancias, e igualmente 19 solicitudes de Beneficiencia Municipal.

Se aprobó el dictamen de la Comisión sobre el Reglamento de obreros eventuales.

En ruegos y preguntas el Sr. Rioja solicitó previo informe del técnico, que se conceda el agua a los vecinos de la carretera de Logroño.

(En otro lugar, publicamos el sorteo de Jurados de cuadrilla hecho en esta sesión).

M. D. C.

Especialidad en «corses» «PRINCESA»

Julia A Santullano

Torija 10 y 12, 1.º

Esquina Fomento.—MADRID

La barbarie soviética

Bucarest. — Han llegado muchos evadidos que cuentan horrores de lo que pasa en Rusia. Todos los que han logrado ponerse a salvo dicen que se impone la necesidad de que los países civilizados acudan a poner término a la barbarie soviética.

Los soldados de la Rusia roja sin mirar edades ni condiciones cuelgan a mujeres y niños de los árboles o los fusilan en masa con ametralladoras. La impresión es terrorífica ante la barbarie rusa.

Lo que dice el señor Lerroux

El señor Lerroux ha hecho unas declaraciones a la Prensa respecto a los rumores que circulan de la constitución de un bloque de alianza entre los partidos radical y acción republicana.

El exministro de Estado se expresó en los siguientes términos: —

«Si el señor Azaña ha dado con sus palabras origen a estos rumores yo me congratulo de ello y nada tengo que objetar. No obstante he de decir que a mí no se me ha hecho indicación de ninguna clase. Oigo hablar de concordia y yo he de manifestar que no la he roto ni con el señor Azaña ni con nadie.

Por su parte una personalidad del partido radical, ha dicho que a su juicio el señor Azaña hará lo posible por permanecer en el Poder hasta otoño; y que el señor Lerroux definirá su actitud en un discurso que pronunciará en el Parlamento antes de las vacaciones las cuales parece ser que se concederán el ocho de abril próximo.

Ecos y Noticias

Posesión

Ha tomado posesión de su importante cargo de Inspector Provincial de Veterinaria nuestro simpático amigo D. Agustín Pérez Tomás.

Dicho señor, que también es médico oculista, establecerá su clínica en Soria dentro de breves días.

Al felicitar al competente y culto funcionario le deseamos gran acierto en su cargo, deseándole en nuestra tierra natal grata estancia y gran acierto en su delicada función.

Aniversarios

Habiendo cumplido el primer aniversario del fallecimiento de la bondadosa y virtuosa señora Nicanora Mayor Ruiz, viuda de Omeñaca; el día 6 del corriente se celebrará en la Iglesia de El Salvador a las 10 de mañana solemne funeral por su eterno descanso.

Renovamos el pésame a su señora hermana doña Luciana Mayor Ruiz, sobrino don Gregorio García Mayor, Beneficiado Organista de la Colegial y demás familiares.

Hoy día 4 cumple el primer aniversario del fallecimiento de la señorita Martina Martín-Sánchez Roman, hija de D. Casimiro Martín-Sánchez, funcionario que fué de esta Delegación de Hacienda y hermana política de nuestro entrañable amigo don Félix Martialay, Jefe de Vías y Obras del S. M.

Les renovamos el pésame.

La plaza de chofer

Mediante un prolijo y detenido examen hecho por el Ingeniero Sr. Barbero; Alcalde de Soria y el Sr. Arquitecto municipal, le ha sido adjudicada la plaza de chofer para la conducción de la camioneta del Ayuntamiento y auxiliar de bomberos al competente joven Eliseo Angel Yagüe, entre los 17 solicitantes.

Felicitemos al joven Yagüe, quien ha sabido dar verdaderas pruebas de su pericia y competencia.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña doña Aurelia Martínez, esposa de nuestro querido amigo don Domingo González.

Reciba el venturoso matrimonio nuestra cordial enhorabuena.

Fallecimientos

El día 1.º de Abril falleció en esta ciudad a los 49 años la bondadosa señora soriana D.ª Bonifacia García Valero, viuda de Vinuesa dejando en el mayor desconsuelo a sus numerosos hijos.

Muy de verdad hemos sentido la desgracia ocurrida en tan simpática y laboriosa soriana amante de sus hijos. Su entiero constituyó una imponente manifestación de duelo asistiendo todos los obreros de la capital.

Reciban sus apenados hijos nuestro mas sentido pesame en la fatal desgracia que les aflige.

Banda Municipal de música

Dirección

Todos los instrumentistas que deseen pertenecer a la banda citada pueden pasar por la Academia de la misma (calle del Posito) todos los días hasta el miercoles inclusive, de 7 a 9 de la tarde, para poder hacer la selección y clasificación de aquellos.

La plantilla y obligaciones de la banda pueden verse en el mismo local y a las mismas horas.

El Director,

Francisco García.

El confinamiento del comandante Rosales

Se ha levantado el confinamiento que sufría en Soria al comandante don Francisco Rosales.

El tiempo

En el día de ayer llovió con gran intensidad en Soria y muchos pueblos de la provincia, siendo de gran utilidad para los campos el agua caída.

Hoy son los copos niveos los que nos han visitado para hacernos recordar que el invierno no nos olvida.

Apuntes taurinos

Hemos recibido interesantes fotografías de los novilleros, Vicente Fernández y Paquito Rodríguez «Niño de la Alambra» a quienes apodera, don Emilio Fernández Garrido; Bravo Murillo, 12, Madrid. Dichos novilleros nos manifiestan hagamos público que se ponen a disposición del Ayuntamiento y de cuantas empresas los solicite para actuar en este coso taurino.

Cocina Económica

Raciones servidas en el mes de marzo: pan, 1164; sopa, 4168; potaje, 4263.

Donativos recibidos, D.ª Feliciano G. de Iñiguez, 10 pesetas; Stas. Feli Iñiguez, 5; Margarita Rubio, 5; Purá y Nati Redondo, 10; Carmen Ortiz, 5; Guillermina Campos, 5.

Enferma

En el hospital provincial le á sido practicada una operación quirúrgica a doña Regina Cuevas Acebes; esposa de D. Isidoro Martínez, Practicante de la Brigada Sanitaria; dentro de la gravedad de la enferma, las últimas noticias son satisfactorias.

Mucho celebraremos que la paciente recobre pronto su estado de salud hasta hoy muy delicado.

Clausura de las Cortes

El día 8 se dará vacación parlamentaria, permaneciendo cerrado el parlamento por lo menos hasta el día 20.

Enfermo grave

Se encuentra el propietario del Molino harinero de Los Rábanos Sr. Gallardo, padre de nuestros buenos amigos don Macario, don Fermín y don Vicente.

Celebramos que obtenga una rápida mejoría.

Francisco Garcia

Este joven soriano ha regresado de Madrid después de salir triunfante de las oposiciones a la plaza de Director de la Banda municipal de música de esta capital, de las que formaban el tribunal los señores Marquina, Cambroero y Contreras, músicos mayores de los Regimientos de Ingenieros num.º 1 y num.º 48 respectivamente. Felicitemos al joven soriano.

Del Magisterio

Para el viaje de instrucción proyectado se conceden a la Normal de Soria 3.250 pesetas, y 3.000 para el mismo fin a la de Albacete.

Cine Ideal

Con los acostumbrados llenos, se exhibió ayer en este salón la interesante producción en español «Lo mejor es reir», interpretada por Imperio Argentina, Rosita Diaz, Tony D'Algy y Manolo Russell. El público acogió muy bien esta obra que tiene varias escenas cómicas y otras donde asoma algo el drama. La presentación fastuosa los cantables y baileables de que está plagada, contribuyeron al éxito de la película.

El jueves un formidable programa doble con las películas «Luces de Broadway» interpretada por Dorothy Revier, y «Secretos de Africa» maravilloso film documental explicado en español, magnífica revelación, llena de emoción e interés, de la misteriosa Africa Occidental. Después de «Misterios de Africa» que tanto éxito alcanzó no se ha vuelto a filmar nada tan real como esta imponente película.

Oposiciones a policia

Próxima convocatoria. No se exige título. Edad, 21 a 31 años. «Preparación» por funcionarios del Cuerpo. 30 ptas. mes. «Contestaciones Reus», 3.ª ed., 4 tomos, 20 ptas. «Circular con detalles, gratis».

OFICIALES DE TELEGRAFOS

Convocatoria en junio. No se exige título. Edad, 16 a 24 años. «Preparación» por funcionarios técnicos. 40 ptas. mes. «Contestaciones Reus», 6 tomos, 50 ptas. «Circular con detalles, gratis».

RADIOTELEGRAFIA

Convocadas 30 plazas. Se admiten señoritas. No se exige título. Edad 17 a 40 años. «Preparación», 40 pesetas mes. «Contestaciones Reus», 50 pesetas. «Circular con detalles, gratis».

Academia «Editorial Reus»

Clases: Preciados, 1.

Libros: Preciados, 6

Apartado, 12.250.— Madrid.

VENDO dos perras podencas legítimas y ya cazadas y una galga de un año.

Dirigirse a Eduardo Hernández—Renieblas.

Tip. de NOTICIERO DE SORIA

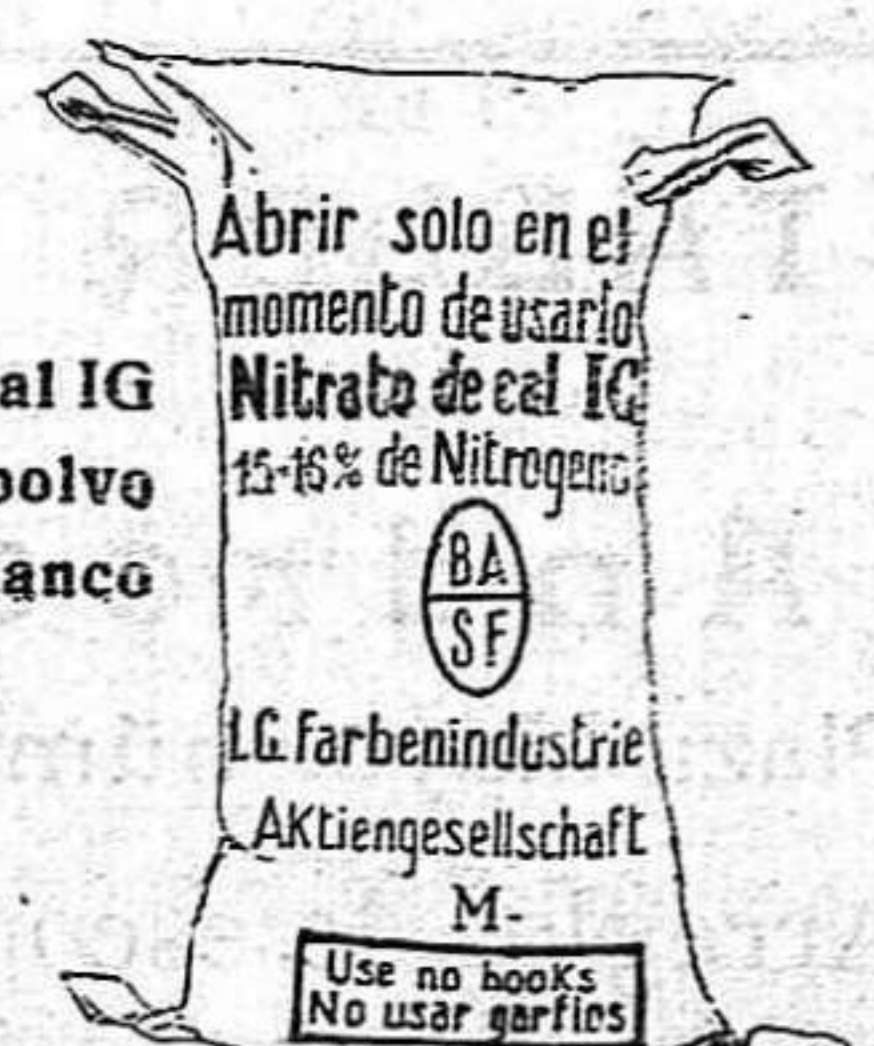
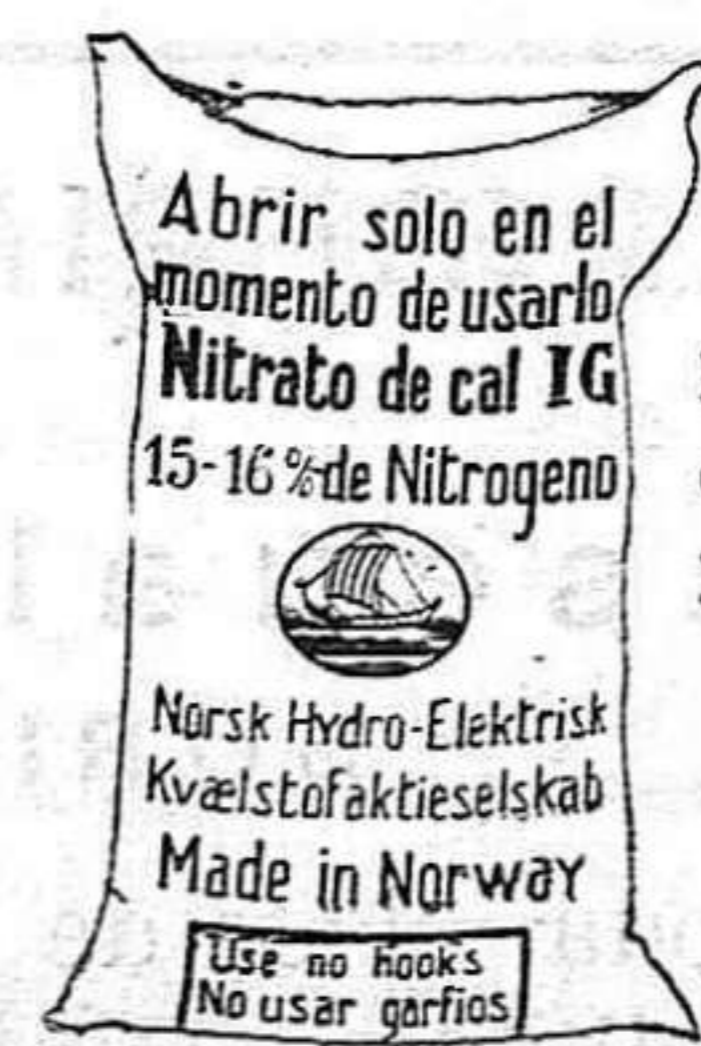
Nitrato de Cal IG

Excelente abono azoado de cobertera, de efectos muy rápidos, conteniendo

15-16 por 100 de Nitrógeno y un 28 por 100 de Cal (correspondiente a un 50% de Carbonato de Cal)

El Nitrato de Cal IG

es servido en sacos que llevan una de las marcas reproducidas en los dibujos siguientes:



El Nitrato de Cal IG es exento de polvo y de aspecto blanco

Para consultas técnicas y muestras gratuitas:

CONSULTORIO AGRONÓMICO

DE LA

UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.

Calle El 12 de Abril, 2 - VALLADOLID

OSBORNE Y COMPAÑIA
CASA FUNDADA EN 1772
VINOS FINOS DEL PUERTO Y JEREZ
 Puerto de Santa María (Andalucía)
 Amontillado fino Coquintero. Amontillado Fino
 - Quinta.-Quina Osborne, Solera Imperial -
Coñacs Veterano y tres 000.-COÑACS DE POSTIN

FABRICA DE CAL DE
José Dominguez
 Existencia permanente de clase inmejorable a precios económicos.
 PEDIDOS REAL N.º 79.-SORIA
 Se sirve a domicilio

Hijo de **Santiago las Heras**
 Tejidos, Pañería, Confecciones y Géneros de punto
 Especialidad en artículo blanco
 Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95
Canalejas 59 SORIA

Casa "VICEN VILA"
 Plaza de R. Benito Aceña 3 SORIA
 (Antigua de Herradores)
 Distribuidor y venta de las mejores marcas de
RADIO - FONOGRAFOS Y DISCOS
OPTICA MODERNA
 MATERIAL ELECTRICO

La Unión y el Fénix Español

 Compañía de Seguros Reunidos
 Agentes en todas las provincias España, Francia y Portugal
 48 AÑOS DE EXISTENCIA
 SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 SEGUROS CONTRA LA VIDA
 Subdirector en Soria.
 DON RAFAEL ARJONA
 OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

Anúnciese V. en NOTICIERO

ALMACEN DE CARBONES DE JUSTO SANZ
 Caballeros 15.-SORIA
 Venta de carbón de roble canutillo superior a pesetas 2 arroba, id de segunda clase a 1,75, cisco superior a 2.25-saco.
 Se sirve a domicilio.

PROPIETARIOS El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de **A V I S O**
Viuda e Hijos de R. J. Chavarri **CARABAÑA** Recházese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas
 Lealtad 12.-MADRID Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

CINE IDEAL.-El Salón de Moda

PEDRO HERGUETA
AGENCIA
CHEVROLET

Banco de Aragón
 ZARAGOZA
 Capital..... 20.000.000 de pesetas
 Reservas.... 6.100.000 "
SUCURSALES
 En Capitales:
 MADRID Avenida del Conde de Peñalver, 13.
 HUESCA Coso Bajo, 12 y 14.
 TERUEL Plaza de D. Carlos Castel, 20 y 21.
 LERIDA Rambla de Fernando, 2.
 SORIA Plaza de Aguirre, 3.
 VALENCIA Plaza de Emilio Caselar, «La Equitativa».
 En otras plazas:
 Alcañiz-Almazán-Ariza-Ayerbe Balaguer-Barbastro - Burgo de Osma-Calatayud-Caminreal-Carriena-Caspe-Daroca - Ejea de los Caballeros - Fraga - Jaca Molina de Aragón-Monzón-Sarriena - Segorbe-Sigüenza-Tarazona y Tortosa
 Agencias en Ademúz
 Oficina de cambio en la estación Internacional de Canfranc
BANCA - BOLSA - CAMBIO
- Caja de Ahorros -
Cuatro por ciento anual
 Saldo en 31 de Diciembre de 1930
 P.TAS. 52.244.803'89
 en 33.677 libretas en Circulación
 Los imponentes de la Caja de Ahorros del BANCO DE ARAGON tienen, además de sus capitales impuestos, sólidamente invertidos, la garantía del capital y reservas del Banco que ascienden a
26.100.000,00 P.TAS.
 Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas por cuenta del Banco Hipotecario de España, libres de comisión.
Plaza de Aguirre, 3
SORIA

- Noticiero de Soria -
 Periódico defensor de los intereses de la provincia, de gran circulación
 Oficina y Talleres tipográficos, Plaza de Aguirre, 9, SORIA
 Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos
 Se hacen toda clase de impresos a precios económicos

REPRESENTANTES
 Precios en pueblos y capitales importantes, para artículo gran venta y comisión compatible con cualquier empleo
 West-Apartado 748.-BARCELONA

RECIBOS DE PRESTAMOS Y FES DE VIDA
 de venta en la imprenta de este periódico

TALLER DE ARMERIA DE Andrés Pascual
 Plaza Mayor núm. 8 SORIA
 Arreglos de escopetas y toda clase de armas. Soldaduras a fuego en objetos de plata y oro. Cajas de escopetas por finas que sean. Dorados y plateados-Trabajos en bronce.
Precios económicos

Lea V. «Noticiero de Soria»
SOLDADURA AUTOGENA DE Julio Santa Maria
 Carretera de Logroño
 Reparación de automóviles, Construcción y reparación de maquinaria en general, Soldadura autógena.
 Esta casa dispone de un nuevo edificio con toda clase de elementos y maquinaria moderna, pudiéndose hacer todos los trabajos en mecánica y ajustes.
Precios económicos